

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Pirata en libertad. Nueva York 8. En la colonia española ha llamado la atención el hecho de que a pesar de ser acusado de piratería el capitán de los Tres Amigos...

Valores en Bolsa. París 8. Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 64-18, 64-34, 64-06, 63-90...

Exterior español, 63-12. 3 por 100 francés, 102-72. Londres 8. Exterior español, 63-25.

París 8. La cuestión de Creta ha seguido influyendo en la Bolsa de hoy, abriendo la renta francesa algunos céntimos más baja que el sábado...

Valores en Bolsa. París 8. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63-12. 3 por 100 francés, 102-72.

Londres 8. Exterior español, 62-87. Crisis probable. Atenas 8. Háblase de la eventualidad de que surja una crisis en el ministerio heleno.

Cambio de puesto. Lisboa 8. El capitán Castillo que había sido designado para desempeñar la cartera de Marina, será nombrado gobernador de la India portuguesa.

Insurrectos brasileños. Nueva York 8. El Heraldo de esta población inserta un despacho de Río Janeiro dando cuenta de haberse reunido en Bahía, bajo el mando de Caballero (?), 6.000 insurrectos brasileños...

Los asuntos de Egipto. París 8. En la sesión celebrada en la Cámara de los Diputados, el Sr. Deloncha ha dirigido una pregunta al gobierno sobre el discurso pronunciado el viernes último por el señor Hickbeak...

NACIONALES. Naufragio.—Tripulación salvada. Málaga 8, 2 t. Han sido salvados de una muerte casi segura, por la tripulación de un falucho de cañoneros...

Choque en el mar. Bilbao 8, 12'40 t. El vapor inglés Earl of Durlais, que navegaba con rumbo a Bilbao a cargar mineral, ha chocado con la barca noruega Navarra...

Varías noticias. Bilbao 8, 12'45 t. Ha salido para Madrid el diputado a Cortes Sr. Aznar, con objeto de gestionar la cesión de un barco con destino a la instalación del asilo naval flotante.

Sanatorio y asilo. Barcelona 8, 7'30 n. Los periodistas, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Los periódicos, invitados por el presidente de la Diputación, han visitado el asilo de San Gervasio, donde se ha instalado un sanatorio de enfermos y un asilo para los inválidos de las guerras de Ultramar.

Al obrar así, ha añadido que crea no faltar a los compromisos internacionales por el contrario. Berlín 7. El secretario de Estado ha hecho curiosas revelaciones en el Parlamento alemán. Dijo que pasan meses sin que en dicho departamento se inspire un solo artículo de periódico.

San Petersburgo 8. La sociedad rusa de la Cruz Roja, contestando al llamamiento de la España con motivo de la guerra de Cuba ha resuelto enviar a Madrid 5.000 francos con destino a los heridos acaudados por tan benéfica institución.

Aden 7. Ha salido de este puerto con rumbo al de Suez el vapor correo Montevideo, de la compañía Transatlántica.

Lisboa 8. El viajero cuya llegada a esta capital produjo tanta alarma por proceder de la India y traer un importante equipaje es el doctor Ovidio Alpoim. La salud de dicho viajero es inmejorable después del mucho tiempo que ha invertido en el camino. Su equipaje ha sido debidamente desinfectado.

París 8. Los periódicos franceses publican las declaraciones hechas acerca de las reformas de Cuba por los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Labra, Maura, Llorens, Martínez Campos, Apezteguía y otros políticos españoles de diferentes matices, así como el juicio de varios periódicos españoles.

Un despacho del Heraldo anuncia haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

LA CUESTIÓN DE CRETA (POR TELÉGRAFO)

París 7. Los despachos de Atenas últimamente recibidos dicen que se teme que se haya interrumpido el cable de la isla de Creta.

Los periódicos austriacos hablando de la cuestión de Creta recomiendan la conveniencia de abandonar las proyectadas reformas y estudiar si debe defenderse la completa autonomía cretense o ahogar energicamente todos los gérmenes insurreccionales.

Atenas 8. La escuadra griega ha llegado a La Canea, recibiendo su comandante la visita del almirante inglés.

En la tarde de ayer se verificó en esta capital una manifestación de 3.000 individuos próximamente, a los gritos de viva Creta, viva la unión.

Los manifestantes se dirigieron al ministerio de Marina, donde se hallaba reunido el Consejo.—Fabra.

Atenas 8. Según los despachos recibidos de La Canea, hállanse refugiados en Milo unos cinco mil individuos en el estado más deplorable, casi desnudos, estenuados de hambre y habiendo perdido cuanto poseían.

En Hydrakion se temen nuevos desórdenes.—Fabra.

Atenas 8. Asegúrase que los cristianos que habitan fuera de La Canea han levantado la bandera helenica, proclamando la unión de los cretenses a Grecia.—Fabra.

Londres 8. En la sesión de esta noche celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Curzon, secretario de Estado de Negocios Extranjeros, ha declarado que el rumor de matanzas en Creta es infundado. El número de los muertos, mínimo, y ejemplar la conducta de los soldados.

Ya se halla extinguido el incendio de las 200 casas y algunos almacenes que habían sido quemados.

Cinco mil individuos se hallan refugiados en los buques extranjeros, habiendo cesado el fuego en La Canea y sus cercanías. Los musulmanes de Candia se apoderaron de las armas del parque, pero la población está tranquila.

Actualmente se hallan en las aguas de Creta los acorazados Barfleur, Scout, Nymphé, Fearless y Dragon.

El Revenge ha marchado al mismo destino.—Fabra.

ECOS POLITICOS

Ha sido nombrado plenipotenciario de España en la conferencia internacional que ha de celebrarse en Venecia para estudiar los medios de impedir la invasión de la peste bubónica, el ministro residente señor conde de Bugar.

Dicho diplomático, en vista de las circunstancias por las que atraviesa España, ha tenido el desinterés de renunciar a los gastos de representación que pudieran corresponderle.

El ministro de Ultramar estuvo ayer tarde conferenciando con el presidente del Consejo.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que en compensación de los créditos que los ayuntamientos tienen contra el Estado, a consecuencia de la ley de moratorias, se admitan los débitos de las mismas corporaciones al Tesoro, por el crédito corriente, y no solamente como hasta ahora los de ejercicios anteriores.

Esto obedece a facilitar las liquidaciones entre el Estado y los ayuntamientos.

trabajos en la misma, Sr. Sedano, ha enviado a los pocos días de llegar, al señor ministro de Hacienda un notable trabajo de distribución del personal y de las brigadas en la provincia, y el día 15 del corriente habrán comenzado ya los trabajos sobre el terreno.

Los diputados a Cortes Sres. Ruiz Taglo y Viesca y el presidente de la Diputación provincial de Cádiz, Sr. Calderín y Ponte, estuvieron anoche en el despacho del señor ministro de la Gobernación ocupándose de asuntos de interés para dicha provincia.

Con los señores de Cánovas comieron anoche los señores marqueses de Estella y Mochales.

Después de la comida estuvieron en la Huerta los Sres. Romero Robledo, general Aznaraga, marqués de Aguilar de Campoo, Sánchez Toca y otros.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo sostuvieron una breve conferencia.

OPINIÓN DE VALÍA

Hasta el momento presente no se ha emitido a nombre del partido liberal como de tal partido una opinión autorizada que fije su criterio respecto a las reformas de Cuba. Solamente se conocen los juicios aislados que a dos ó tres importantes ex ministros ha merecido la obra del Sr. Cánovas del Castillo.

Es posible, porque nada hay acordado, que para formular el pensamiento del partido sobre esta cuestión y ocuparse a la vez de algunas contingencias con ella, se reuniera el Sr. Sagasta reuna, pasados algunos días, a los ex ministros liberales, y es posible también que se limite a conferenciar aisladamente con ellos y emita luego su juicio.

De cualquier modo que sea, parecemos indudable que en éste ha de influir poderosamente la opinión de un personaje liberal que hasta ahora no se ha expuesto de un modo autorizado.

Esta opinión, según informes que tenemos por seguros, es francamente favorable y de aplauso a las reformas, las cuales estima que constituyen para el Sr. Cánovas del Castillo un gran título de gloria, que es lástima no haya recabado para sí el partido liberal.

Solamente censura en el proyecto el que la base arancelaria no sea consecuente con ese espíritu ampliamente liberal que lo informa en los demás aspectos, porque el margen de protección que establece para la producción nacional lo encuentra tan excesivo que a veces podría llegar a ser verdaderamente prohibitivo.

Y no cree, en fin, el aludido personaje que pueda hacerse depender el aplauso a las reformas de su eficacia para terminar la insurrección, porque entiende que en tiempo de guerra, lo mismo que en tiempo de paz, en todo caso, debían darse como a tributo a la justicia y al buen nombre de España.

Servirán, por de contado, para quitar todo el pretexto de razón a los insurrectos; si además contribuyeran a la terminación de la guerra, miel sobre hojuelas.

Las reformas, en suma, cree que constituyen la obra de un verdadero estadista, que antepone los intereses de su país y de su tiempo a las exigencias particulares y de agrupación política.

La opinión, como ya es la de un casimiro liberal del Sr. Cánovas del Castillo en esta cuestión de las reformas, lo cual no obsta para que crea también que a causa de ellas precisamente es muy difícil, si no imposible, la vida del actual gabinete y de la situación conservadora.

Círculo Mercantil

A las nueve y media comenzó la junta general, en medio de la mayor expectación. Al presentarse la junta directiva reelegida ayer, estalló una salva de aplausos y resonaron vivas entusiastas.

El presidente, Sr. Sáinz, en un gallardo discurso dió las gracias al Círculo por la confianza que había reiterado a la junta directiva e hizo la historia de los sucesos ocurridos desde la última sesión, manifestando, como a pesar de haber dimitido la directiva con el propósito de no volver a sus puestos, se veía obligada a continuar en ellos por las reiteradas manifestaciones de los socios.

Acto seguido se dió cuenta de una proposición, en la cual los firmantes pedían que no se permitiera la subvención que dispensa el Centro de Instrucción Comercial y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, sin previa consulta y acuerdo de la junta general.

Esto venía a reproducir la cuestión batallona tratada y discutida hasta la sociedad durante las tres primeras sesiones.

Los Sres. Vela y Muñoz Escamez presentaron otra de «no ha lugar a deliberar», que por no incluir fe en la primera en discutirse. El Sr. Vela la defendió con mucha lógica y frase muy elocuente, y puesta a votación, fue aprobada por 184 votos contra 49.

Pero no se efectuó la votación con tranquilidad. Los elementos hostiles a la proposición protestaban contra los menores detalles, pedían lectura de artículos del reglamento, y entre los que protestaban y los que apoyaban se entabló una ruidosa polémica, que durante algunos momentos pudo tener un desagradado desenlace. Por fin restablecióse la calma y concientemente, la calma, y leído el resultado de la votación, quedó desechada la proposición de los que pedían que no se suprimieran las subvenciones.

Pero no pararon ahí las cosas; la mayoría, irritada por la actitud de sus adversarios, presentaron otra proposición, en la cual se pedía que fueran suprimidas desde luego las subvenciones mencionadas, supresión que había quedado a la discreción de la junta directiva.

Habló contra la proposición el Sr. Rodríguez en un discurso de tonos enérgicos y lleno de amargura, porque estimaba que tal conducta estaba inspirada en odio a su persona.

Contestó el Sr. Vela breve y discretamente. El Sr. Sáinz, con gran habilidad, desvaneció las prevenciones del Sr. Rodríguez, y buscando situaciones de conciliación, excitó a los firmantes de la proposición a que la retirasen.

El Sr. Muñoz Escamez habló en nombre de los firmantes, declarando en primer término que sólo había estampado su firma en el documento para darle valor reglamentario y que pudiera ser discutida. Pero después, volviéndose a los que la habían combatido, les dijo en palabras elocuentes, llenas de calor y entusiasmo, que la responsabilidad de lo ocurrido era de los que habían desencadenado los odios, y que la proposición no era más que una protesta de los más contra la actitud de los menos.

señor director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, con objeto de solicitar una rebaja general en el precio de dicho fluido: el señor director de la expresada compañía recibió afectuosamente a la comisión, con la que conferenció por largo tiempo, siendo el resultado de dicha entrevista en extremo satisfactoria, pues la compañía se ha obligado a reducir los precios actuales en una proporción importante, así como también a que desaparecieran los trámites y molestias que hoy sufren los consumidores.

En conferencias sucesivas podrán quedar sentadas las bases definitivas de un arreglo con el que seguramente habrán de beneficiarse notablemente los intereses del vecindario.

EL ACORAZADO CARLOS V.

El sábado quedó terminada la colocación de las cuatro palas que faltaban en las hélices del acorazado Carlos V.

En los primeros días de la presente semana quedarán listos los grifos de fondos y el pintado del casco que abarca una superficie de más de 3.700 metros cuadrados, cuya operación estará terminada para el próximo sábado, en cuyo día saldrá el buque del dique de Cartagena.

En una sola plancha ha sido necesario reemplazar, lo que demuestra las buenas condiciones de las mismas.

En los fondos había adheridos 32 toneladas de grandes ostras y ostiones.

Sindicato de productores de Madrid. Se ha constituido en esta corte un sindicato de productores, cuyo objeto es la defensa de los intereses generales de la producción nacional y muy particularmente de los de la industria madrileña, que tan necesitada se encuentra de protección y ayuda, puesto que hasta ahora sólo ha encontrado dificultades para su desarrollo y prosperidad en los ataques de los públicos y especialmente en el Ayuntamiento de Madrid.

En la junta general celebrada para su constitución definitiva fué nombrada la directiva, que la componen los señores siguientes: Presidente, D. Luis Espuñez. Vicepresidente, D. Miguel Lorenzale. Tesorero, D. Julian Rodríguez de Celis. Vocales: D. Gabino Sbruy, D. Juan J. Clot, D. Teodoro Padua y D. Santos Riesco. Secretario, D. Tomás Caro.

El domicilio de la sociedad se ha establecido en la calle de Atocha, 16, bajo.

SUCESOS.

En un cafetín situado en la travesía del Rastro intentaron anoche robar a Enrique Navarro García una caja de herramientas que había dejado sobre una silla.

Al notar el profesor sobre él, pero en el mismo momento otros tres individuos comenzaron a golpear al Enrique, produciéndole una herida en el cuello, de carácter grave.

Después de curado en la casa de socorro pasó al hospital Provincial. Ayer tarde subía un caballero por la escalera de la casa núm. 110 de la calle de Toledo a visitar a un amigo y al llegar al descañonado del piso segundo observó que de dicho cuarto salía un individuo.

Cuando el referido caballero volvió de espaldas a la puerta del mencionado cuarto, arrojáronse sobre él y a viva fuerza le hicieron entrar en el cuarto desahogado, arrebatándole una cartera con 45 duros.

A las voces que dió el atracado acudió la autoridad, deteniendo como presuntos autores del atraco a Francisco Pérez Cervera y a José Esteban Domingo (a) Domingo.

En su domicilio, calle del Marqués de Santa Ana, núm. 45, quedó ayer contra su vida una agraciada joven llamada Concepción Conejero del Olmo.

Después de curada en la casa de socorro pasó en satisfactorio estado a su domicilio. —Rufo Usúa y Gómez fué anoche al Bazar X con objeto de comprar cápsulas para un revólver.

Cuando un dependiente de la casa probaba varias cápsulas tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, produciendo una herida en el brazo derecho al comprador.

Estadística de buques mercantiles.

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro: Primero viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 3.726 buques de vela, con un agregado de 3.267.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde a Alemania, con 881 vapores y 1.860.482 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 666.978 toneladas.

El tercer puesto corresponde a Francia, con 532 vapores y 983.244 toneladas; pero sus vapores la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde a los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus vapores la elevan al segundo lugar, con 8.381 embarcaciones y 1.858.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca a España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de vapores pasa a ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de vapores, con 2.801 embarcaciones y 1.171.174 toneladas. Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia y Turquía, el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Mercado extranjero.

Table with columns: Trigo, Centeno, Cebada. Rows: Marsella, Argel, Túnez, Londres, Bruselas, Amberes, Lieja, Amsterdam, Metz, Berlín, Ginebra, Viena, Budapest, Nueva York, Chicago.

Estos precios se refieren al quintal métrico.

Mercado de Barcelona.

Vinos.—Van ajustándose a los precios avisados por las necesidades del momento. Embarques: Se ha sabido ya que la Argentina ha establecido para los vinos 16º, pagándose un centavo de peso por litro y grado de peso. Esta medida hará que de momento la exportación decaiga; pero si los agricultores tienen cuidado al recolectar, los almacenistas contarán con buenas materias y les será más fácil embarcar a aquella graduación, de lo contrario no va a ser posible y se perderá dicho mercado.

Para Cuba los embarques han sido animados y los precios de vinos 28º a 30, según marcas y condiciones.

Así de otros.—Las uvas de uva ha sido tanta y tan general la deficiencia de la reciente cosecha, lo que hace subir con rapidez los precios ante la seguridad de que habrá verdadera carestía. Se cotiza, al detalle: Andalucía, inferior, de pesetas 72 a 73, bueno 105 a 107, y nuevo 103 a 105; Rivera del Ebro, 110 a 115; Lérida, 112 a 115; Bajo Aragón, 140 a 145, y Urgel, nuevo a 150 por 100 kilos fuera puertos.

Alcohol de industria.—Los destilados han bajado por falta de demanda, pero hay pocos arribos, y los rectificadores no han variado. Los destilados de vino de 85º, de pesetas 96 a 98 los 516 litros sin casco, y rectificados de 40º, de pesetas 112 a 118, según clase, el hectolitro con vooey despachado.

Durante la segunda decena de enero han ingresado en el mercado para ganados de Barcelona las reses siguientes: 4.446 lanares, 15 cabras, 134 vacunas, 195 corderos, formando un total de 4.730 reses, que junto con la existencia anterior suman 5.374 reses. En el mismo período se han vendido 4.969 reses, quedando en el día de hoy una existencia de 905 reses.

Los precios rigidos durante la misma decena han sido: carneros de Aragón y Lérida, a 2 ptas.; id. de Galicia y Portugal, a 1'81; id. de Extremadura, a 1'94; ovejas de Aragón y Lérida, a 1'87; id. de Extremadura, a 1'87; corderos de Aragón y Lérida, a 1'94; buyes ó vacas, de 1'62 a 1'68; terneros, de 1'75 a 1'81; cerdos franceses, de 1'93 a 2 id. mallorquines, de 2'07 a 2'18; id. extremeños, de 1'90 a 1'97 ptas. cada 1'200 kilos, peso en muerto. Cerdos franceses, a 10'50; id. mallorquines, a 11'75; id. extremeños, a 10'75 ptas., peso en vivo, cada 10'400 kilos.

Mercurio.

NOTICIAS DE GUERRA

En propuesta reglamentaria de ascensos, correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo inmediato superior, a los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de carabineros: Tenientes coroneles: D. Juan Alvarez Navarro y D. Ricardo Ugarte Vassallo. Comandantes: D. Ignacio Falgueras Torres de Navarra, D. Alfredo Rivelles Goya y D. Emilio Megia Ortiz.

Capitanes: D. Enrique Martín Alcoha, D. Gumersindo Banzú Palet y D. Francisco Casado Cayse. Primeros tenientes: D. Gregorio Suárez Cuervo, D. Francisco Cristóbal Taxonera, D. Mariano Núñez Carceller y D. Francisco Alonso Carrillo.

Segundos tenientes: D. Silvestre Artigas Aloras, D. José Parra Sánchez, D. Fermín Aparicio Ubices, D. Ramón Alvarez Ezpeleta, D. Ezequiel Becerra Barrera, D. Mateo Marquines Gómez, D. Valeriano Lorenzo Rodríguez y D. Luis Freixinet Serra.

En artillería han sido promovidos al empleo inmediato superior los siguientes: Tenientes coroneles: D. Mariano Peña San Miguel y D. José Zubia Bascacourt. Comandantes: D. Joaquín Ramos Masnata, D. Godofredo Ballinas Quiñones y D. Gonzalo Alonso Pellicer.

Capitanes: D. Carlos Losada Canterac, D. Luis Hernando Espinosa, D. Antonio Sabater Becerra y D. Ramón Bustamante Casaña.

Primeros tenientes: D. Manuel Barfoay Carvajal, D. Francisco Fernandez Heredia, D. Fernando Ruiz Eñuch, D. Jorge Fernandez Heredia y D. Emilio Delgado Maqueda.

—Ha sido promovido al empleo de maestro principal, por sus servicios prestados con motivo del establecimiento de la fabricación de fusil Mauser en la fábrica de armas de Oviedo, el maestro de fábrica de primera clase D. Francisco Aguirre Mugica.

Con destino a Cuba se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería, al sargento D. José Quintana Fernández, y en caballería, al de igual empleo de dicha arma D. Miguel Ortega Bravo.

—Se ha ordenado continúen en Cartagena las experiencias que se están realizando con el telémetro de que es autor el teniente coronel de artillería D. Francisco Zaragoza, comisionado para ello a una brigada de oficiales de artillería, compuesta de un jefe y un capitán de la sección de Cádiz de la escuela central de tiro, y de dos oficiales de artillería de los de la guarnición de Cartagena.

—Ha sido nombrado comandante político militar de Davao (Filipinas) el comandante de infantería D. José Tomcseti Beltrán.

De Las Noticias, de Barcelona, reproducimos lo siguiente: «Ha puesto fin a sus días el ex alcalde de Badalona, D. José Carriach.

Ayer tarde fué hallado su cadáver en un pequeño viñedo situado en la carretera de Premiá a Vilasar, a unos dos kilómetros de esta última población.

Según noticias que hemos adquirido, el suicida llegó a Premiá en el tren de las doce y diez minutos.

Entró en el estanco de la carretera, donde compró un cigarro, emprendiendo luego a pie el camino de Vilasar.

La junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, comenzó el domingo último, continuando sus sesiones el próximo jueves 11, a las dos de la tarde, en el Banco de España.

Los representantes en Cortes del partido de unión constitucional de Cuba que se encuentran en esta corte, celebrarán su anual reunión a fines de la semana actual.

También se habla—según dice La Época—de que los senadores y diputados catalanes piensan a su vez reunirse para cambiar impresiones acerca de la parte arancelaria de las reformas, pero hasta ahora no ha tenido confirmación dicho rumor.

Varios telegramas particulares, recibidos de distintos puntos de Cataluña, dan cuenta según El Día, del mal efecto que han producido las reformas entre los fabricantes de aquellas provincias.

El gobierno civil de Vizcaya, vacante por pase al de Córdoba del Sr. Mestre, le desempeñará D. Tirrillo Delgado, actual gobernador de Palencia, y para esta vacante se nombrará a D. Juan José Orbe, diputado provincial de Santander.

Ayer fué denunciado nuestro colega El País. Lamentamos el perenne del colega.

Han llegado a Madrid procedentes de Valencia, el rector de aquella Universidad D. Vicente Gadea Orozco y su hermano don José, catedrático también de aquel centro docente y diputado a Cortes.

Anoche abrió sus puertas al público un nuevo café situado en la calle de Barrioviejo.

El local es muy espacioso y está decorado con verdadero lujo, elegancia y gusto. Los billares y salón de tresillo y demás juegos licitos, son amplios y bien dispuestos.

Anoche el dueño del café, D. Eliseo Palomino, obsequió con un banquete a los periodistas y otras personas.

Hubo bromas, haciendo votos por la prosperidad del establecimiento, que es digno de Madrid.

Cada noche se ve más concurrido el teatro Esclava, merced al estreno de Maniobra militar, en que el público no sabe que aplaudir más, si las graciosísimas escenas y los discretos chistes ó los inspirados y originales números musicales de que está salpicada la obra.

Los autores se ven obligados a salir todas las noches al palco escénico en medio de atronadores aplausos.

En la presente semana se estrenará la parodia Simón es un lila, de la que tenemos muy buenas noticias.

La Gaceta de hoy contiene los nombramientos de gobernador civil de Vizcaya, a D. Cristino Delgado, y de Palencia, a don Juan Jesús Urbe.

Bolsín de anoche

Fin de mes, 65-25 papel. Barcelona: Interior, 65-20. Exterior, 78-00. Francos, 24-60. Libras, 31-48.

CUBA DE LA AGENCIA FABRA

Weyler v. Máximo Gómez. Nueva York 8.

Un despacho publicado en el Heraldo y que se supone recibido de la